



**PRUEBAS SELECTIVAS
PARA INGRESO EN EL CUERPO
DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN**

**ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA,
FACULTATIVOS TÉCNICOS
ESPECIALISTAS,
BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN**

**TERCER EJERCICIO
9 DE ENERO DE 2026**



El ejercicio consta de 2 supuestos prácticos para su realización en un tiempo máximo de 3 horas:

SUPUESTO 1. (Total sobre 15 PUNTOS)

Se acaba de incorporar como personal técnico al Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón, y se le pide elaborar un trámite para que la ciudadanía pueda solicitar las ayudas para la rehabilitación de viviendas por situaciones de vulnerabilidad económica. El número de solicitudes esperado no va a superar las 100.

1. Describa el trámite realizando una propuesta incluyendo los apartados más importantes que deben incluirse (2 PUNTOS).
2. Indique que herramientas utilizaría para elaborar el trámite y los canales ofrecidos para la presentación de la documentación justificando la decisión (2 PUNTOS).
3. Que documentos incluiría en el trámite y cuáles de ellos debería aportar la ciudadanía. Según la NTI correspondiente, ¿qué tipo documental le asignaría? Describa el proceso para la consulta y verificación de los datos (2 PUNTOS).
4. Elabore la cláusula de protección de datos, describa el proceso a seguir y realice una propuesta sobre dónde se mostraría la cláusula en los documentos (2 PUNTOS).
5. Indique los elementos de identificación y firma que serían necesarios para que la ciudadanía pueda realizar el trámite. Normativa que la ampara. (2 PUNTOS)
6. ¿Cómo podría obtener información la ciudadanía sobre el trámite? Indique dónde se mostraría el trámite (1 PUNTO).
7. Describa el flujo del proceso documental desde que la persona ciudadana presenta la solicitud hasta que recibe el documento del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial informando de la concesión de las ayudas (2 PUNTOS).
8. Elabore una propuesta sobre la conservación de la documentación de este trámite. Desde la presentación hasta el momento de la eliminación o no de los documentos. Justifique su decisión (2 PUNTOS).

SUPUESTO 2. (Total sobre 15 PUNTOS)

Desde el 112 SOS Aragón, Centro de Emergencias, se le encarga llevar a cabo un estudio de los problemas que los usuarios y usuarias encuentran para poder usar y finalizar los procedimientos existentes en la página web del mismo. Desarrolle las siguientes cuestiones:

1. Señale qué fuentes externas de datos e información utilizaría para obtener un contexto previo del entorno que es objeto de análisis (2 PUNTOS).
2. Indique qué técnicas de estudios de usuarios y de comportamiento informacional propondría, y explíquelas (4 PUNTOS).
3. Explique los criterios que aplicaría, si fuese necesario, para seleccionar y segmentar grupos de usuarios y usuarias (3 PUNTOS).
4. Diseñe una prueba técnica, a su elección, de entre las que haya indicado en el apartado 2 (3 PUNTOS).
5. Indique de qué forma presentaría los resultados de la prueba técnica (3 PUNTOS).